

SISTEMA MUNICIPAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA
ACTA DE INSTALACIÓN
07 DE MARZO DE 2022
AYUTLA, JALISCO

Con fundamento en los artículos 4, 7, 15, 24 y 41 de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Jalisco, artículos 2, de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia así como en los artículos 11, 12, 13, del Reglamento de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el municipio de Ayutla, Jalisco, se encuentran reunidos las y los integrantes del Sistema Municipal de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del municipio de Ayutla, Jalisco, quienes fueron convocados por C. Elisa Hernández Patiño, en su calidad de Secretaria Ejecutiva del Sistema, para llevar a cabo la sesión de Instalación del Sistema Municipal de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del municipio de Ayutla, Jalisco (referido de ahora en adelante como el “Sistema Municipal”), por lo que siendo las 13:12 horas del día 07 de marzo del año 2022, reunidos en el salón Yesica´s, se cuenta con la asistencia de:

C José Ángel Prudencio Vargas, Presidenta/e Constitucional del Municipio de Ayutla, Jalisco.

C. Elisa Hernández Patiño, Representante de la Comisión Edilicia de Derechos Humanos e Igualdad de Género, quien fungirá como Secretaria Ejecutiva del Sistema

Mtra. Verónica Gabriela Vargas Contreras, Síndica/o del H. Ayuntamiento de Ayutla, Jalisco

Lic. José Refugio Mendoza Velazco, Titular de la Secretaría General del Ayuntamiento

C. Blanca Nallely García de Alba Vargas, Titular del Instituto Municipal de la Mujer

Dr. Luciano Arce Gómez, Director General de Servicios Médicos

Lic. José Oscar Murguía Gakstetter, Director General de Seguridad Pública

LCP. Regina Itzel Bedoya Cruz, Encargada de Hacienda Municipal

Lic. Laureano Zavalza Gómez, Juez Municipal

Lic. Neftalí Marisol Lomelí Casillas, Directora general de Recursos Humanos

LCP. Alma Angelina Altamirano Flores, Directora General del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia

C. María de Lourdes González, Aguilar, Titular de la Comisión Edilicia de Desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana.

Licda. Yaneth Ruiz López Titular del Departamento de Programas de Desarrollo social y Humano

Invitados Especiales:

C. Silvia Alcalá Lepe Directora del Instituto de la juventud

C. Marcial Daniel Guerrero Valadez, Auxiliar en Fomento Agropecuario

C. Fátima Valeria Zepeda García, Policía de Línea

C. Mariana García Ramos, Policía de Línea.

Que comparecen con la finalidad de dejar constancia de la sesión de instalación del Sistema Municipal, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal para la sesión de instalación del Sistema Municipal.
2. Aprobación del orden del día propuesto.
3. Palabras de Bienvenida/ Mensaje de la presidenta o presidente municipal o representante.
4. Toma de protesta de las personas integrantes del Sistema Municipal de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia **del municipio de Ayutla, Jalisco**, y recepción de oficios de suplencias.
5. Lectura y en su caso aprobación del calendario de sesiones ordinarias del Sistema Municipal de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.
6. Asuntos varios.
7. Clausura de la sesión.

1.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal para la sesión de instalación del Sistema Municipal. En el desahogo del primer punto del orden del día se llevó a cabo el registro de las personas asistentes a esta sesión, dejándose constancia de ello en la lista de asistencia en la que se señala las y los integrantes del Sistema Municipal y la calidad con la que fungen, y que como anexo uno, forma parte integral de la presente acta.

Por lo que, dando vista de ello y de conformidad con el artículo 11 del Reglamento Municipal de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, el C. José Ángel Prudencio Vargas, en su carácter de Presidente(a) del Sistema Municipal de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, declara legalmente instalada la sesión de instalación toda vez que existe quórum legal.

2.- Aprobación del orden del día propuesto. En el desahogo del Segundo punto del orden del día, el C. José Ángel Prudencio Vargas, Presidente Municipal, cede el uso de la voz a la C. Elisa Hernández Patiño, en su carácter de Secretaria Ejecutiva, para dar lectura al orden del día.

ACUERDO: Una vez leído el orden del día para la sesión de instalación del Sistema Municipal, se aprueba por UNANIMIDAD de votos.

3.- Palabras de bienvenida y mensaje del C. José Ángel Prudencio Vargas. En desahogo del Tercer Punto del orden del día, les damos la más cordial bienvenida a la sesión para la integración del Sistema Municipal para la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres.

"No estás sola, denuncia, ¡somos libres!"

Bienvenidas y bienvenidos todos los asistentes, dando continuidad al arduo trabajo que nos queda por cumplir es que se ha creado este sistema con el fin de trabajar en conjunto para lograr mejores resultados ante las situaciones de violencia hacia las mujeres que se han creado y se siguen creando en nuestro municipio, es por ello que debemos redoblar esfuerzos en todas las áreas necesarias desde nuestras trincheras.

Comencemos desde nuestros hogares, educando a nuestros hijos en un ambiente fuera del machismo, donde nuestras hijas y familiares puedan expresarse sin miedo a nada y seguras de respaldo.

Trabajemos por una sociedad libre de violencia donde cada mujer que se atreva a denunciar tiene que surgir a su alrededor un gran apoyo de la administración pública y de su entorno, porque en soledad es muy difícil salir de esto.

4. Toma de protesta de las personas integrantes del Sistema Municipal de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y recepción de oficios de suplencias. Para el desahogo del cuarto punto del orden del día, la C. Elisa Hernández Patiño, en su carácter de Secretaria Ejecutiva, señala que, el Sistema Municipal estará integrado de conformidad con lo estipulado en el artículo 14 del Reglamento Municipal de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, siendo que para establecer a las personas que representarán a dichas dependencias, se solicitó, con anterioridad a la presente sesión, a las y los titulares informaran a la Secretaría Ejecutiva mediante oficio, el nombre y cargo de la persona que representará a la Dependencia de la que son titulares, así como la persona que las suplirá en caso de ser necesario, quedando de la siguiente manera:

(Indicar los nombres y cargos de los integrantes)

ACUERDO: Se aprueba la integración e instalación del Sistema Municipal, así como las personas designadas como suplentes de las y los titulares, por ende, se procede a la toma

de protesta.

5. Lectura y en su caso aprobación del calendario de sesiones ordinarias del Sistema Municipal de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. Para el desahogo del quinto punto, la Secretaría Ejecutiva del Sistema Municipal informa que de conformidad con los artículos xxx del Reglamento Municipal de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, se pone a consideración de las y los presentes el calendario de sesiones ordinarias del Sistema Municipal.

ACUERDO: Se aprueba el calendario de sesiones ordinarias del Sistema Municipal. .

6. Asuntos Varios. En consecuencia, al desahogo del sexto punto del orden del día, la Secretaria Ejecutiva sometió a consideración de los miembros del Sistema abordar algún asunto específico que se quisiera tratar.

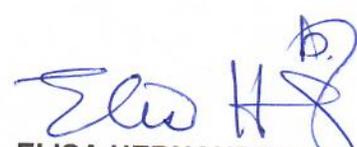
ACUERDO: No habiendo ningún otro asunto que tratar, se dio por desahogado este punto.

7. Clausura de la sesión. Siendo el lunes 7 de marzo del 2022, no habiendo más asuntos a tratar, el C. José Ángel Prudencio Vargas declaró formalmente clausurada la primera sesión de instalación del Sistema Municipal, siendo las 14:36 horas del día de su inicio, firmando por (duplicado, triplicado, según los tantos que se requieran) el acta las personas integrantes del Sistema Municipal, así como las personas invitadas especiales.

Integrantes del sistema



JOSE ANGEL PRUDENCIO VARGAS
PRESIDENTE MUNICIPAL



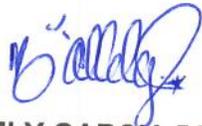
ELISA HERNANDEZ PATIÑO
REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN
EDILICIA DE DERECHOS HUMANOS
E IGUALDAD DE GENERO



**VERÓNICA GABRIELA VARGAS
CONTRERAS**
SINDICO DEL H. AYUNTAMIENTO DE
AYUTLA



**JOSE REFUGIO MENDOZA
GUERRERO**
SECRETARIO GENERAL DEL H.
AYUNTAMIENTO DE AYUTLA



**BLANCA NALLELY GARCIA DEL ALBA
VARGAS**
TITULAR DE LA INSTANCIA
MUNICIPAL DE LA MUJER



LUCIANO ARCE GÓMEZ
DIRECTOR GENERAL DE
SERVICIOS MÉDICOS



JOSÉ OSCAR MURGUIA GASKETTER
DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA



REGINA ITZEL BEDOYA CRUZ
ENCARGADA DE HACIENDA
MUNICIPAL



LAUREANO ZAVALZA GÓMEZ
JUEZ MUNICIPAL



**NEFTALI MARISOL LOMELÍ
CASILLAS**
DIRECTORA GENERAL DE
RECURSOS HUMANOS



**ALMA ANGELINA ALTAMIRANO
FLORES**
DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA
MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL DE LA FAMILIA

Ma. de Lourdes Gonzalez A.

**MARIA DE LOURDES GONZALEZ
AGUILAR**
TITULAR DE LA COMISION EDILICIA
DE DESARROLLO SOCIAL, HUMANO
Y PARTICIPACION CIUDADANA



YANETH RUIZ LOPEZ
TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE
PROGRAMAS DE DESARROLLO
SOCIAL Y HUMANO



SILVIA ALCALÁ LEPE
DIRECTORA DEL INSTITUTO DE LA
JUVENTUD

